**El Pleno aprueba inicialmente el proyecto de Presupuesto del Ayuntamiento para 2025 con un aumento histórico en servicios públicos y atención social**

El documento cuenta con el informe favorable de Hacienda y, una vez aprobado inicialmente, tendrá un periodo de exposición pública de 30 días

**25 de julio 2025**. El Pleno ha aprobado de forma inicial, el proyecto del Presupuesto del Ayuntamiento 2025 que cuenta con unos ingresos históricos y el aumento de las partidas destinadas a servicios públicos y atención social. Una vez aprobado, el Presupuesto estará en exposición pública durante 30 días con el objetivo de que se apruebe de forma definitiva en el Pleno de septiembre.

La propuesta se ha aprobado con el voto a favor del Grupo Popular, la abstención del Grupo Socialista y el voto en contra de los grupos de La Confluencia y Vox.

El delegado de Economía y Hacienda, Francisco Delgado, que ha recordado que el Presupuesto cuenta con el informe favorable del Ministerio de Hacienda, ha destacado que el Gobierno "ha mantenido el superávit como medida para asegurar la mejora del remanente, el reconocimiento de operaciones pendientes de aplicar a presupuesto, el superávit de estabilidad, la mejora del Pago Medio a Proveedores y mejorar la capacidad para afrontar el pago de la deuda financiera en el ejercicio 2025 y siguientes".

El delegado ha agradecido al Ministerio de Hacienda y a la Comisión Delegada la aprobación de facilidades financieras que han permitido este nuevo Presupuesto. "Queremos seguir en la senda de ser una gran ciudad, con un carácter marcadamente social, con especial atención y ayuda a colectivos en riesgo de exclusión, con aumento de las partidas de servicios públicos y nuevos y grandes proyectos sociales y culturales, especialmente financiados con fondos europeos".

Los ingresos totales del Ayuntamiento se sitúan en 275,56 millones de euros y los gastos totales en 271 millones de euros. Mientras que los ingresos totales del consolidado de estabilidad se sitúan en 300 millones de euros y los gastos totales de dicho consolidado en 296,01 millones de euros.

"El Presupuesto, por tanto, se presenta con superávit, cumpliendo con la estabilidad presupuestaria, con la regla de gasto y con la nivelación presupuestaria exigida por el Ministerio de Hacienda, lo que facilitará disponer de remanente de tesorería al cierre del ejercicio para reducir las OPAs, mejorar el Pago Medio a Proveedores y mejorar el pago de la deuda", ha señalado Francisco Delgado.

El Presupuesto que se ha aprobado inicialmente supone el claro compromiso del Gobierno municipal con la atención social y la mejora de los servicios públicos. De hecho, con respecto a 2022, el Presupuesto para Ayuda a Domicilio se incrementa un 216,59% o la partida para atención social sube un 71 por ciento, mientras que la media de aumento de las partidas de servicios públicos supone un 47,45 por ciento.

En concreto, ha aumentado la partida para mantenimiento de colegios un 29,93%, un 8,57% en limpieza viaria, un 46,11% en el servicio de recogida de basuras, un 32,71% en seguridad vial o un 38,27% en reparación y mantenimiento de calles.

**Enmienda para destinar el superávit a la mejora de servicios públicos**

Por otra parte, el Grupo Municipal Popular ha presentado una enmienda in voce aprobada con la mayoría del PP y la abstención del resto de grupos, en la que insta al Gobierno local a que estudie la viabilidad de destinar el superávit del presupuesto a la mejora de servicios públicos como parques y jardines, limpieza viaria, mantenimiento de colegios y vivienda.

Igualmente, se han rechazado las enmiendas presentadas por el Grupo Municipal Socialista por registro en la mañana de hoy, debido a que han entrado fuera de plazo al llegar con menos de 24 horas de antelación, normativa que se acordó, en su día, en Junta de Portavoces.

**Modificación de crédito**

Por otro lado, el Pleno también ha aprobado la modificación número TO54/2025, en el Presupuesto municipal para el ejercicio 2025, prórroga de 2022 por un importe de 420.211,46 euros destinado al proyecto de instalación de línea de biorresiduos en el centro de tratamiento de residuos de Las Calandrias de Jerez. Este proyecto cuenta con una subvención de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en el marco del plan re recuperación, transformación y resiliencia Next Generation por un importe del 75 por ciento del total del proyecto, que asciende a 840.422,93 euros.